

Armenia, 11 de Marzo de 2025

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
Dirección Nacional de Derechos de Autor
Bogotá D.C

Asunto: Informe de verificación. Recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software".

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a la Circular No. 04 de 22 de Diciembre de 2006, de manera atenta brindo el siguiente informe:

¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?

La entidad cuenta con 25 de cómputo.

¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?

Los 25 equipos cuentan con las siguientes licencias:

25 Licencias de sistema operativo Windows 7, Windows 10 y Windows 11

25 Licencias de Office 2016 y Office 360

25 Licencias de Antivirus Eset

¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?

☼ Creación Usuario administrador con su respectiva clave de seguridad para instalación y modificación de equipo y sus aplicaciones.

☼ Con la plataforma de seguridad FORTINET se restringe la descarga de software a través de Internet.

☼ La consola de administración de antivirus ESET permite en caso de requerirse verificar las aplicaciones instaladas en los equipos de cómputo de la Entidad.

¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

Se realiza la Eliminación y formateo en los discos duros de los equipos que de dan de baja

Las Licencias Físicas son almacenadas y dejados en custodia en lugares seguros dejando su respectivo inventario.

Pero se hace la claridad que en la entidad no se ha realizado de baja a ningún software.

Atentamente,


JOHN HAROLD VALENCIA RODRIGUEZ
Jefe de Oficina de Control Interno
Lotería del Quindío E.I.C.E.

Elaboró: John H. Valencia R/ Jefe de O.C.I

Revisó: Carlos Bautista Osorio Giraldo/ P.E Gestión de Recursos Tecnológicos

Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 (606)7392447, Armenia Quindío.